



**OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-1192/01/23  
Oficio N°: SG.LP-08/2023/0458

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 31 de enero de 2023

**SANTOS TELLO RODRIGUEZ**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 27 de Enero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado SANTOS TELLO RGZ. Y/O FAB. DE HABIL. DE PROD. FOR. con giro de Fábrica (armadora) de cajas, resuelto con el oficio N° 110.02.03.01-4030/8139 de fecha 24 de Octubre de 1994, que cuenta con el código de identificación **T08031TER001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, CERRO DEL PUERTO, TOMOCHI, C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 35.25 Metros cúbicos	2	1190	1191	25934001	25934002
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 253.748 Metros cúbicos	7	1179	1185	25934003	25934009
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 15.384 Metros cúbicos	2	1186	1187	25934010	25934011
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 11.428 Metros cúbicos	2	1188	1189	25934012	25934013

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**



**DR. MARCOS DELGADO RÍOS** JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"  
Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

*Recibido Reembarques  
Año Marcos Delgado Ríos  
9/02/23*



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		MADERA DE PINO		
Existencia inicial:	0.000	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				20/01/2023

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
22/11/2022	19/82	24999182	EJIDO LA NOPALERA	P-08-031-NOP-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.762
24/11/2022	17/125	25902986	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.100
24/11/2022	24/82	24999177	EJIDO LA NOPALERA	P-08-031-NOP-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.675
25/11/2022	20/125	25902983	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.200
25/11/2022	23/125	25902980	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.050
26/11/2022	113/155	24997978	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	10.991
26/11/2022	28/125	25902975	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.240
28/11/2022	42/125	25902961	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.210
28/11/2022	49/125	25902954	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.180
28/11/2022	114/155	24997977	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	9.659
29/11/2022	51/125	25902952	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.175
29/11/2022	114/138	25902713	COMUNIDAD TUTUACA	S-08-063-TUT-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	18.816
30/11/2022	61/125	25902942	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.215
01/12/2022	65/125	25902938	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.250
02/12/2022	75/125	25902928	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.150
02/12/2022	77/125	25902926	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.140
03/12/2022	87/125	25902916	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.200
05/12/2022	104/125	25902899	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.020
05/12/2022	74/100	24997687	COMUNIDAD TUTUACA	S-08-063-TUT-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	19.412
08/12/2022	120/125	25902883	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.520
08/12/2022	122/125	25902881	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.520
10/12/2022	77/100	24997684	COMUNIDAD TUTUACA	S-08-063-TUT-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	14.832
11/12/2022	46/82	24999155	EJIDO LA NOPALERA	P-08-031-NOP-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.352
12/12/2022	88/93	25903008	EJIDO TOMOCHI	P-08-031-TOM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	14.400
SubTotal						272.069
Equivalencia de materia prima transformada				63.83		173.662









